



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES POR
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
CAEV-FISE-2017-SU-E01-INV**

RELATIVA A:

"SUPERVISIÓN TÉCNICA EXTERNA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS FINANCIADAS CON EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE 2017) SEGÚN ANEXO "A" DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017."

En la ciudad de Xalapa, ver., siendo las **11:00** horas del **22 de agosto de 2017**, en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 295 col. El Mirador, se reunieron los servidores públicos y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de licitación indicada al rubro, de conformidad a lo indicado en el artículo 42 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el punto 5.4 y en el documento No. 3 de las bases de licitación.

Esta reunión es presidida por el **Arq. Juan Gerardo Rojas Vela** Jefe del Departamento de Licitaciones y Costos de conformidad con el Manual de Organización de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz asistido por el **Ing. Carlos Cruz Moreno**, Jefe de la Oficina de Supervisión. Así mismo, al inicio de esta junta, se les comunicó a los asistentes que se atenderán todas las solicitudes de aclaración recibidas o formuladas hasta este acto. Acto seguido, se procedió a la lectura de los cuestionamientos o solicitudes de aclaración a las bases de licitación presentadas por los interesados de acuerdo al punto 5.5 de las bases de licitación así como las respuestas otorgadas por la convocante, como se indica a continuación:

A) PREGUNTAS EXPUESTAS POR LOS LICITANTES.

No existen preguntas por parte de los licitantes.

B) ACLARACIONES GENERALES A LOS LICITANTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. Los programas de trabajo, equipo y personal contenido en el documento No. 4 del paquete de licitación, deberá realizarse de manera congruente con estricto apego a las necesidades de los trabajos a ejecutar y lo solicitado en las bases de licitación.
2. El análisis de los precios unitarios deberán ser afectados de acuerdo a los lineamientos establecidos en el documento No. 13 del paquete de licitación.
3. Los licitantes deberán considerar para la integración de sus propuestas los turnos diurnos, nocturnos y mixtos para el cumplimiento en tiempo y forma del plazo de ejecución de los trabajos, por lo que por ningún motivo procederán pagos adicionales por jornadas adicionales.
4. El programa de la supervisión deberá ajustarse a las actividades reales de los trabajos a ejecutar, con apego a las mismas y en caso de que se requiera de alguna adecuación del mismo se realizara con autorización del residente de la CAEV, con la finalidad de no verse afectada la fecha de terminación, en este caso la fecha contractual del contrato.

Av. Lázaro Cárdenas N° 295
Col. El Mirador
C.P. 91170, Xalapa VZ
T 01 228 814 9889
caev.gob.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN No. CAEV-FISE-2017-SU-E01-INV RELATIVA A "SUPERVISIÓN TÉCNICA EXTERNA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS FINANCIADAS CON EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE 2017) SEGÚN ANEXO "A" DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017"

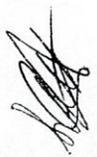


5. El contratista deberá prever, que los conceptos de los trabajos de supervisión que presente para fines de pago de sus estimaciones, deberán conciliarse con el área ejecutora o Residencia de obra de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz con la finalidad de desglosarse y medirse según el porcentaje de avance físico en cada una de la(s) obra(s) a supervisar, conforme a cada mes de trabajo; así como con los lineamientos que se indique para su pago; con la limitante que al final de la ejecución de las mismas, el pago de estimaciones no deberá rebasar el monto total asignado para gastos de supervisión de cada obra según Dictámen de Suficiencia Presupuestal (DSP) emitido por la SEFIPLAN.
6. Cabe señalar que las propuestas que no contemplen lo solicitado en esta acta así como lo solicitado en las bases de licitación es motivo para proceder a desechar la propuesta.

Esta acta forma parte integrante de las bases de licitación.

Previo lectura del presente documento y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto, ni al contenido de esta acta y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las **11:45 hrs.** del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los presentes de copia firmada de la presente acta.

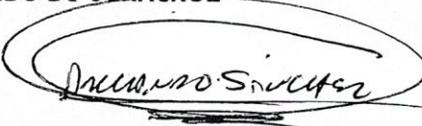
POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ



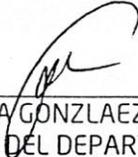
ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y
COSTOS



ING. CARLOS CRUZ MORENO
JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN



LIC. MANUEL ARMANDO SANCHEZ DIAZ
JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS
RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA



ING. LUZ MARIA GONZLAEZ RAMIREZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS Y PROYECTOS



POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

C. ARELI SECEÑA COBRADO
REPRESENTANTE DE
ICXA CONSTRUCCIONES SERVICIOS DE
INGENIERÍA Y ASESORÍA TÉCNICA, S.A. DE C.V

ING. LUIS ALFREDO DURAN SANCHEZ
REPRESENTANTE DE
C. JOSÉ JUAN MATA RODRÍGUEZ

ING. ALEJANDRO SANCHEZ LAJUD
REPRESENTANTE DE
ARQ. FRANCISCO MANUEL SÁNCHEZ LAJUD

